

ANEXO N° 1: VMA DEMANDAS BIOQUIMICAS, DEMANDAS QUIMICAS, SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES, ACEITES Y GRASAS

PARAMETRO	UNIDAD	EXPRESIÓN	VMA PARA DESCARGAS AL SISTEMA DE ALCANT.
Demanda bioquímica de Oxígeno	Mg/l	DBO ₅	500
Demanda Química de Oxígeno	Mg/l	DQO	1000
Sólidos Suspendidos Totales	Mg/l	S.S.T.	500
Aceites y Grasas	Mg/l	A y G.	100

ANEXO N° 2: VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES (1) METALES, OTROS

PARAMETRO	UNIDAD	EXPRESIÓN	VMA PARA DESCARGAS AL SISTEMA DE ALCANT.
Aluminio	Mg/l	Al	10
Arsénico	Mg/l	As	0.5
Boro	Mg/l	B	4
Cadmio	Mg/l	Cd	0.2
Cianuro	Mg/l	CN	1
Cobre	Mg/l	Cu	3
Cromo Hexavalente	Mg/l	Cr ⁺⁶	0.5
Cromo Total	Mg/l	Cr	10
Manganeso	Mg/l	Mn	4
Mercurio	Mg/l	Hg	0.02
Níquel	Mg/l	Ni	4
Plomo	Mg/l	Pb	0.5
Sulfatos	Mg/l	SO ₄ ⁻²	500
Sulfuros	Mg/l	S ⁻²	5
Zinc	Mg/l	Zn	10
Nitrógeno Amoniacal	Mg/l	NH ⁺⁴	80
pH (2)	-	Ph	6-9
Sólidos Sedimentables (2)	ML/L/h	S.S.	8.5
Temperatura (2)	°C	T	< 35

- (1) La aplicación de estos parámetros a cada actividad económica por procesos productivos, está precisada en el Reglamento de La presente norma, tomando como referencia el código CIU. Las actividades no incluidas en este código deberán cumplir con los parámetros indicados en el presente Anexo.
- (2) Estos parámetros serán tomados de muestras puntuales. El valor de los demás parámetros serán determinados a partir del análisis de una muestra compuesta.